



**CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2014  
DIRECCION REGIONAL ADUANA IQUIQUE**

**Raul Pizarro Palma. Director Regional de Aduana Iquique.  
04 de noviembre de 2014**

**VISION**

Seremos reconocidos nacional e internacionalmente, como un Servicio con una gestión aduanera de excelencia; que entrega a los usuarios servicios de calidad, con un modelo basado en la gestión del cumplimiento; que cuenta con personas íntegras, competentes y comprometidas.

**MISION**

Contribuir al crecimiento y competitividad de la economía nacional mediante la fiscalización, promoción del cumplimiento voluntario de la normativa aduanera y la facilitación del comercio exterior lícito para la protección del país y sus ciudadanos.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Fomentar el cumplimiento de los operadores de comercio exterior, aplicando estrategias que faciliten el comercio lícito, el control y la fiscalización efectiva, por medio de una gestión de riesgo basada en inteligencia.

Contar con un marco normativo armonizado con estándares internacionales de aplicación previsible y uniforme, a fin de facilitar el comercio exterior chileno.

Generar alianzas estratégicas en base a la confianza y colaboración con socios y partes interesadas del Servicio Nacional de Aduanas y del comercio exterior para contribuir a la simplificación de los procesos y a mejorar la efectividad de la fiscalización.

Instalar un modelo estratégico de gestión de personas basado en competencias, alineado con los recursos, valores, directrices y capacidades del SNA en el marco general del servicio público de Chile y el trato digno de las personas.

Implementar y consolidar un modelo de gestión enfocado al logro de los objetivos; en base a procesos integrados, transparentes y expeditos que permita al Servicio prever y responder proactivamente a los cambios del entorno.



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## **PRODUCTOS ESTRATÉGICOS**

Fiscalización de las operaciones de comercio exterior:

A través de este servicio, Aduanas fiscaliza operaciones de comercio exterior, aplicando estrategias de fiscalización, preventivas y correctivas, incorporando herramientas tecnológicas, de infraestructura y de equipamiento que mejoren los procesos de revisión, mediante un modelo de gestión de riesgo que permita el diseño y aplicación de programas de cumplimiento, a partir de la categorización de los operadores

Provisión de operaciones de comercio exterior.

A través de este servicio, Aduanas proporciona operaciones de comercio exterior y considera la aplicación de estrategias que promuevan la integración de procesos, la simplificación y estandarización de procedimientos, la aplicación uniforme tanto de la normativa como de criterios técnicos y jurídicos, con uso intensivo de tecnologías de información que apunten a aumentar la capacidad de procesamiento y reducir los tiempos de operación.

Servicios en línea de comercio exterior y generación de información estadística

Aduanas proporciona los servicios de tramitación en línea de las operaciones de comercio exterior así como la entrega información estadísticas de comercio exterior de manera oportuna.

## **CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS**

- Servicios públicos relacionados directa e indirectamente con el comercio exterior.
- Viajeros nacionales y extranjeros que traspasen las fronteras del país.
- Importadores y Exportadores.
- Personas beneficiarias de Franquicias.
- Operadores de Comercio Exterior.
- Agentes de Aduanas.
- Zona Franca S.A.
- Usuarios de Zona Franca.
- Solicitantes de información de Comercio Exterior.



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## **PALABRAS DEL DIRECTOR REGIONAL**

La Aduana de Iquique constituye en uno de los servicios públicos más relevantes de la región de Tarapacá, tanto para el desarrollo económico, comercial y de seguridad en el ingreso de mercancías, garantizando al País el correcto cumplimiento de las normas aduaneras en protección de la hacienda pública y otras normas como la Ley N° 20.000, Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial y Ley N° 17.336 de Propiedad Intelectual, su despliegue territorial y atención ininterrumpida las 24 horas del día y todos los días del año, en todos los puntos de salida e ingreso al territorio regional tanto terrestre, aéreo, marítimo y zona franca, permiten asegurar el cumplimiento del mandato legal, con importantes avances en este último año como se verá en las cifras e información que en esta cuenta pública se entregaran.

En la Aduana estamos conscientes de la importancia estratégica de nuestra función para el desarrollo de la Región y sus habitantes y reconocemos la necesidad de seguir fortaleciendo aspectos fundamentales como lo es en materia de infraestructura aduanera, la incorporación de tecnología a los procesos de Fiscalización, así como la capacitación y especialización de los funcionarios de Aduanas, de forma de lograr cumplir cabalmente nuestro rol Fiscalizador y así mismo también dar mayor fluidez y seguridad a las operaciones de comercio internacional y tránsito de personas.

Es así como durante este año 2013 en materia de infraestructura se realizó un completo levantamiento de las necesidades de infraestructura en el Aeropuerto Diego Aracena, quedando incorporadas nuestras necesidades de oficinas y áreas de revisión y de operación de equipos radiológicos entre otras, en la próxima licitación del terminal aéreo, en este mismo ámbito se llevó a cabo el levantamiento de requerimientos para la reposición y construcción de las instalaciones de las avanzadas interregionales del Loa y Quillagua, en espera de adjudicar fondos para los diseños en 2014 y construcción en años siguientes, en materia de sistemas de información hemos focalizado esfuerzos en certificar la funcionalidad Aduanera del Sistema de Visación Electrónica (SVE) de Zona Franca, quedando ad-portas de ser autorizado su funcionamiento en 2014, lo que permitirá un avance significativo en materia de control y fiscalización aduanera de las operaciones de zona franca, en materia de equipamiento tecnológico durante este año se concretó la actualización de software del principal equipo de revisión no invasiva el Camión Scanner dejándolo con tecnología de punta para la revisión de cargas y vehículos, en este mismo ámbito conforme a los estudios de riesgo realizados en conjunto con la Dirección Nacional del servicio se proyecta para el año 2014 la adquisición de un nuevo equipo de estas características duplicando de esta forma nuestra capacidad operativa.

Concluyo agradeciendo el compromiso de los funcionarios de Aduana y las Jefaturas, ya que son todos ellos, en conjunto, quienes hacen posible con su esfuerzo los resultados que a continuación detallamos.



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## ORGANIGRAMA

En la actualidad la dotación de la Dirección Regional Aduana de Iquique es de 165 funcionarios, pertenecientes a la calidad jurídica de Planta, Contrata, Suplencias y Honorarios, distribuidos en los estamentos Directivos (4), Profesionales (18), Fiscalizadores (31), Técnicos (41), Administrativos (64) y Auxiliares (7).

### ESTRUCTURA JERARQUICA

Director Regional de Aduana Tarapacá  
**Raúl Pizarro Palma**

Asesor – Coordinador  
**Gustavo Vergara Alvarez**

Jefe Control de Gestión e Informática  
**Héctor González Silva**

Jefe Departamento de Técnicas Aduaneras  
**Raúl Barría Cifuentes**

Jefe Departamento de Fiscalización Aduanera  
**René Lobos Jofre**

Jefe Departamento Fiscalización Zona Franca  
**Luis Bazaes Riveros**

Jefe Departamento de Asesoría Legal  
**Jorge Aranda Aranda**

Jefe Departamento Administrativo  
**Carlos Apablaza Lucas**



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## ANTECEDENTES GENERALES

La Dirección Regional Aduana de Iquique, se encuentra ubicada en calle Sotomayor N° 256, en donde se concentran la mayor cantidad de tramitaciones aduaneras que precisan nuestros usuarios y público en general, vinculadas al proceso de ingreso, tránsito y/o salida de mercancías de la Región y franquicias, también contamos con oficinas en Zona Franca, Puerto de Iquique, Aeropuerto Diego Aracena, Paso Internacional Colchane y pasos de control interregional El Loa y Quillagua.

La Jurisdicción de la Dirección Regional Aduana de Iquique, se extiende a todo el territorio terrestre y aguas territoriales de la Región de Tarapacá. La que se encuentra regulada mediante Decreto Supremo N° 1.230/1989, estableciéndose los siguientes puntos habilitados para las distintas operaciones aduaneras bajo la jurisdicción de la Aduana de Iquique:

Punto Habilitado	Habilitación	Operaciones Aduaneras	Provincia	Región
Paso Cerrito Prieto	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	El Tamarugal	Tarapacá
Paso Apacheta de Irpa o Cancosa	Permanente	Paso de personas.	El Tamarugal	Tarapacá
Puerto de Iquique	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Aeropuerto Internacional Diego Aracena	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Caleta Patillos	Ocasional	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Desembocadura Río Loa	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Quillagua	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	El Tamarugal	Tarapacá
Puerto Patache	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## DESPACHO DE MERCANCIAS

La Aduana de Iquique, es a nivel nacional la segunda que registra la mayor cantidad de documentos tramitados, alcanzando a la cantidad de **711.342**, correspondiendo en su mayoría a operaciones de zona franca. Produciéndose una **baja del 2,2%** en la cantidad de documentos tramitados en comparación con el 2012. Su participación a nivel nacional en este ámbito es del **14,4%**.

Doctos Ingreso	Doctos. Salida	Doctos. Reg. Suspensivo	Doctos. Zona Franca	Doctos. De Pago	Otros Doctos.	TOTAL AÑO 2013
54.913	10.017	136	600.318	44.778	1.180	<b>711.342</b>

## EXPORTACIONES

El monto de las exportaciones de los productos originarios de la región, tales como: concentrado de cobre refinado y sus subproductos, sal y harina de pescado, registró un **aumento del 1,7%** totalizando **US\$ 3.919,2 millones** con destino principalmente a los mercados internacionales de China, Japón, India, Estados Unidos entre otros. Registrando esta Aduana una participación del **5,1%** de las exportaciones en el mercado nacional.

AÑO	CANTIDAD DOCUMENTOS	VALOR FOB MILLONES US\$
2012	4.511	3.854,2
2013	4.269	3.919,2

## IMPORTACIONES

A nivel regional, el monto de las importaciones fue de **US\$ 727 millones**, experimentando una **baja del 18,3%** respecto del 2012. Los principales productos importados, corresponden a maquinarias y equipos de transportes, productos químicos, manufacturas diversas, entre otros, provenientes mayoritariamente de los mercados de Asia y Estados Unidos de América. Registrando esta Aduana una participación del **1%** de las importaciones a nivel nacional.

AÑO	CANTIDAD DOCUMENTOS	VALOR CIF MILLONES US\$
2012	38.758	890
2013	34.619	727

Respecto de la recaudación, por concepto de las importaciones, se generó una **baja del 26%**, registrándose en las arcas fiscales un ingreso de **US\$ 165,8 millones**.

Sobre los expedientes de liberación (Art. 35 Ley N° 13.039/58), esta regional otorgó la cantidad de **1.082 franquicias** con un **Valor Aduanero Total de US\$ 20.706.131,14**. Mecanismo tributario que permitió a los residentes de la Región de Tarapacá que se trasladan definitivamente al resto del país, importar menaje y/o vehículo, adquirido bajo régimen de zona franca.



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

En cuantos a las importaciones simplificadas (**DIPS**), aquellas que pueden tramitar directamente las personas naturales o jurídicas, hasta por un monto de US\$ 1.000 FOB, en el año 2013 se registró un total de **13.948** emitidas, tanto de Viajeros como de Carga y Franquicias con una recaudación total de **US\$ 1.465.152,96**.

Lugar	El Loa	Quillagua	Colchane	Dirección Regional	Aerop.	Zona Primaria	Art. 35	TOTAL
<b>Cant. Doctos</b>	4.951	2.738	447	4.319	408	3	1.082	<b>13.948</b>

## OPERACIONES DE ZONA FRANCA

El monto de las operaciones en Zona Franca de Iquique en el 2013 fue de **US\$ 6.631,80 millones**, cifra **inferior en un 6,4%** a la registrada durante el 2012.

AÑO	SRF		REEXPEDICION		ZETA	
	Cantidad Doctos	Montos en Millones US\$	Cantidad Doctos	Montos en Millones US\$	Cantidad Doctos	Montos en Millones US\$
2012	375.672	1.535,13	165.516	1.188,54	72.021	4.359,07
2013	365.873	1.453,59	163.080	1.269,59	71.365	3.908,62

La Aduana de Iquique, concentra el **86%** de las operaciones y montos transados en el país, bajo el régimen de zonas francas, siendo los principales destinos Bolivia, Paraguay y Perú entre otros.

En relación a los proveedores extranjeros China es el principal país, seguido de EE.UU., Japón y otros.

En resumen, el movimiento de Zona Franca Iquique está dado por el siguiente cuadro:

	Monto operacional en MUS\$	Ingresos <sup>1</sup> MUS\$	Salidas <sup>2</sup> MUS\$
<b>2012</b>	7.082,74	4.359,04	2.723,70
<b>2013</b>	6.631,80	3.908,60	2.723,20

Los documentos de Zona Franca tramitados ante la Aduana de Iquique, que fueron objeto de **verificación física**, corresponden a 2.933 Zetas, 3.346 S.R.F y 1.926 Solicitudes de Reexpedición.

<sup>1</sup> Mercancías ingresada por Zeta

<sup>2</sup> Mercancías vendidas mediante SRF, Reexp.



## PASAVANTES

Durante el 2013 se tramitaron en total 15.024 Pasavantes, entre nuevos, renovados y prorrogados.

PASAVANTES NUEVOS	PASAVANTES RENOVADOS	PASAVANTES PRORROGADOS	TOTALES
6.458	7.819	747	<b>15.024</b>

## MOVIMIENTO OPERACIONAL PUERTO IQUIQUE

La carga movilizada en los terminales portuarios de Iquique, representó un **aumento del 1%** en relación al año 2012.

El total de carga movilizada en el 2013 por el **Terminal EPI** fue de 2.417.376 toneladas con una baja del 1% en relación al año anterior y el movimiento de contenedores fue de 244.565 unidades.

En cuanto al **Terminal ITI**, el total de la carga movilizada en el 2013 fue de 2.078.304 toneladas, aumentado en un 2% en comparación al 2012 y el movimiento de contenedores fue de 135.004 unidades.

El total de naves arribadas alcanzó la cifra de **821** en el año 2013, considerando los Terminales EPI, ITI, Patillos y Patache.

## MOVIMIENTO DE MERCANCIAS SUBASTADAS

En el año 2013 se realizaron **02** subastas aduaneras, destacándose principalmente los vehículos usados, electrónica, maquinaria y otras mercancías diversas por un monto de adjudicación final de **\$ 335.210.112**:

SUBASTA	CANT. DE LOTES	MONTO ADJUDICACION
03 / 07.07.13	375	\$ 195.445.262
06 / 03.11.13	290	\$ 139.764.850



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## ATENCIÓN CIUDADANA

Se implementó, para la revisión de equipaje dos nuevos equipos de rayos x, llegando a un total de cuatro en la región, en las Avanzadas de Quillagua y El Loa, lo que ha significado acortar los tiempos y agilizar el proceso de revisión del contenido de éstos y en ese mismo orden, para la revisión de la carga y de vehículos en general, se mantiene el uso del camión scanner que posee esta Aduana, desde agosto del año 2009.

Por otra parte, se cuenta con equipos portátiles de avanzada generación para el uso en la detección de sustancias psicotrópicas, tales como: Fibroscopios, Densímetros, Sistemas portátiles de revisión por Rayos X, instrumentos de Detección de Radiación, Sistemas de Detección de trazas de Agentes Químicos, Narcóticos y Explosivos.

En atención de usuarios la Oficina de Información de Reclamos y Sugerencias O.I.R.S., registró un aumento del **52,24%** respecto del período anterior. Del total de solicitudes recibidas, el **99.8%** fue respondida dentro del plazo legal (10 días hábiles), concentrándose en un **98,84%** las respuestas en los dos días siguientes de recibida la solicitud.

La recepción de las solicitudes, fueron conforme a los siguientes canales de consulta:  
 Presencial con 22.948 solicitudes  
 Telefónica con 1.432 solicitudes.  
 Virtual con 1.536 solicitudes.  
 Documental con 5 solicitudes.

### TOTAL DE SOLICITUDES

2013	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
<b>Consulta</b>	2.816	1.927	1.058	1.487	2.069	1.481	2.179	2.481	2.238	1.835	1.919	4.295	25.785
<b>Felicitación</b>	1	1	2	1	1	2	7	1	3	1	0	6	26
<b>Reclamo</b>	12	13	6	4	12	5	6	11	2	11	6	12	100
<b>Sugerencia</b>	1	0	0	1	0	1	0	2	1	0	3	1	10
<b>Total</b>	2.830	1.941	1.066	1.493	2.082	1.489	2.192	2.495	2.244	1.847	1.928	4.314	<b>25.921</b>

### VOLUMEN DE SOLICITUDES FINALIZADAS

Año	Cantidad Solicitudes	Incremento Período
<b>2012</b>	17.026	52,24%
<b>2013</b>	25.921	



Sotomayor 256,  
 Iquique / Chile  
 Teléfono (57) 400290  
 Fax (57) 400293

## FISCALIZACION OPERACIONES ADUANERAS

La función fiscalizadora del Servicio de Aduanas, resulta relevante para la seguridad del comercio internacional y de la ciudadanía, contribuyendo de manera activa al desarrollo económico del país, al resguardar el ingreso y/o salida lícita por las fronteras de mercancías, vehículos y personas, debiendo para ello, adecuarse a las exigencias de los organismos internacionales. En ese contexto, la aduana chilena ha fortalecido las herramientas propiciadas por la Organización Mundial de Aduanas, como es la metodología de la gestión de riesgos en la fiscalización de los procesos asociados a la cadena logística del comercio exterior, todo ello en el marco del Plan Nacional de Fiscalización y el Plan Local.

En el 2013 hemos obtenido, con el apoyo de tecnología no invasiva, el profesionalismo y compromiso de servicio público de nuestros funcionarios, los resultados que a continuación se muestran:

### CONTRABANDO

Desde un punto de vista jurídico en el área penal, durante el año 2013 se efectuaron **657 denuncias** de Contrabando, dirigidas al Ministerio Público competente, ejerciendo las facultades legales conforme lo establece el Artículo 189 de la Ordenanza de Aduana. Dichas denuncias dicen relación tanto con el Contrabando Propio como el Impropio. En lo que respecta al Contrabando Propio las mercancías prohibidas dicen relación con cigarrillos, licores, remedios, fuegos artificiales, armas, Ley CITES, mercancías falsificadas y vehículos que vulneran el Artículo N° 21 del Estatuto Automotriz. Asimismo el Contrabando Impropio se trató de mercancías no declaradas y que no pagaban los derechos aduaneros respectivos.

Es menester señalar además que se interpusieron **48 querellas** criminales en contra de personas determinadas con el objeto de desbaratar operaciones ilícitas que tenían por objeto final contrarrestar el Contrabando de las diversas mercancías.

CANT. DENUNCIAS y QUERELLAS	MONTO US\$
705	24.491.402,18

### RENUNCIA ACCIÓN PENAL

En el ejercicio de la **Renuncia a la Acción Penal** conforme a la facultad del Artículo N° 189 de la Ordenanza de Aduana, se ejerció en **123** casos por un monto total de **\$ 111.179.908**.

### TRIBUNALES TRIBUTARIOS ADUANEROS

En lo que respecta a los **Tribunales Tributarios Aduaneros (TTA)**, se discutieron una serie de materias desde bienes de capital, valoración aduanera, origen de mercancías, vulneraciones de derecho y faltante de inventario, siendo de suma relevancia indicar que la Excelentísima Corte Suprema ha establecido jurisprudencia a nivel nacional acerca de la naturaleza jurídica del artículo 7° de la Ley N° 19946, aplicando un criterio que favorable al Servicio Nacional de Aduanas tal como se desprende de la Causa Rol de Corte Suprema N° 4531-2013.



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## FISCALIZACION USUARIOS ZONA FRANCA

También, en este ámbito, se encuentra la labor de fiscalizar a los usuarios, cuyos resultados son los siguientes, que dicen relación con el perjuicio fiscal en impuestos dejados de percibir:

AÑO	CANTIDAD DE CARGOS	VALOR DE CARGOS US\$
2012	4.285	25.363.270,79
2013	1.748	38.791.231,12

## SUSPENSIÓN DE DESPACHO

En la protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial, se registraron denuncias al Ministerio Público por **US\$ 3.512.292,15** con lo cual se impidió la comercialización de ropa deportiva, calzados, juguetes, electrónica entre otras mercancías ilegítimas.

AÑO	CANTIDAD SUSPENSIÓN DE DESPACHO	VALOR ADUANERO US\$
2012	62	1.906.260,11
2013	36	3.512.292,15

## DROGAS

En materia de fiscalización de sustancias psicotrópicas, se logró impedir el ingreso a nuestra sociedad de **1.468 kilos**, entre clorhidrato de cocaína, pasta base y marihuana. Para este efecto, se realizaron **233** procedimientos con **325** personas denunciadas y puestas a disposición de la fiscalía, todo ello con el apoyo de los equipos tecnológicos y el profesionalismo del personal que labora en la Unidad de Drogas y de los canes, como asimismo la del personal de esta regional.

	KILOS	PROCEDIMIENTOS	DENUNCIADOS	MERCANCÍAS
2012	1.266	151	202	Clorhidrato Cocaína, Pasta Base, Marihuana
2013	1.468	233	325	Clorhidrato Cocaína, Pasta Base, Marihuana

Es menester señalar que tanto las **Demandas Civiles** como los **Recursos de Protección** interpuestos en contra del Servicio Nacional de Aduanas, Dirección Regional de Iquique **no fueron acogidas** frente a la sólida defensa ejercida por este Servicio.

Por otra parte y lo que respecta en materia de **Compras Públicas** regulada por la Ley 18886 y su reglamento, el Decreto N° 250, durante el año 2013 se celebraron **160** contrataciones en conformidad a los principios de la contratación pública, ya sea igualdad de los oferentes, igualdad de las bases, etc.

Otra tema de suma relevancia dice relación que durante el año 2013 aumento a la suma de 28, los **Expedientes Disciplinarios** conforme lo establece la Resolución N° 8559, fijando un debido proceso en la etapa administrativa que culmina con las facultades disciplinarias, que detenta el Director Nacional conforme a los Artículos N° 202 y siguiente de la Ordenanza de Aduana.



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

Otro tema de importancia dice relación con el análisis técnico y jurídico respecto del proyecto de construcción de los nuevos complejos aduaneros para las Avanzadas del Loa y Quillagua, y sus respectivas inscripciones ante el Conservador de Bienes Raíces competente apoyados por el Ministerio de Bienes Nacionales.

### FISCALIZACION EQUIPOS NO INVASIVOS

El uso de la tecnología no invasiva en los procesos de fiscalización, como es el camión scanner, permitió sacar radiografía a 1.866 vehículos, logrando denunciar 2 procedimientos por contrabando de mercancías ilícitas y denunciar 06 procedimientos en los cuales se detectó sustancias psicotrópicas. Estos procedimientos, tuvieron sus resultados en los controles de El Loa, Quillagua y Puerto de Iquique.

	CANTIDAD ESCANEOS	PROC. CONTRABANDO	PROC. LEY 20.000
2012	3.751	9	1
2013	1.866	2	6

### MOVIMIENTO TRÁFICO TERRESTRE Y AEREO

#### Avanzada Fronteriza Colchane

El control fronterizo del Colchane, que limita con la frontera de Bolivia, respecto del **Tráfico de INGRESO** experimentó un **aumento** del **24,41%** en la cantidad de Vehículos, un **30,44%** en la cantidad de Pasajeros y un **96,29%** en la Carga. Asimismo, el **Tráfico de SALIDA** experimentó un **aumento** del **20,34%** en la cantidad de Vehículos, un **27,85%** en la cantidad de Pasajeros y un **16,71%** en la Carga. Dichos aumentos están considerados en comparación al año anterior.

#### Avanzadas Interregionales El Loa y Quillagua

El movimiento de **Entrada y Salida**, en los controles de El Loa y Quillagua durante el año 2013, ha continuado experimentando un aumento del **9,49%** para los vehículos; **9,74%** en los pasajeros y **54,26%** en la carga, respecto del 2012.

AVANZADA	TRAFICO DE ENTRADA		
	Vehículos	Pasajeros	Carga (Toneladas)
QUILLAGUA	162.727	793.737	1.000.506
EL LOA	215.701	1.096.276	626.824
COLCHANE	29.267	261.979	87.582
AEROPUERTO		633.917	
	TRAFICO DE SALIDA		
QUILLAGUA	153.666	776.890	4.378.527
EL LOA	213.512	1.118.419	650.054
COLCHANE	29.804	240.749	280.764
AEROPUERTO		664.898	



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## GIROS COMPROBANTES DE PAGOS

Durante el 2013 se emitieron **44.778** documentos de pagos, por **US\$ 437 millones**, asociados a operaciones aduaneras de importación, por concepto de pago de multas, pago de almacenaje, cobro de impuestos dejados de percibir, entre otras obligaciones de pago, las cuales mayoritariamente son canceladas por los contribuyentes a través del sistema de pago electrónico, ingresando a la página web del Servicio de Tesorería.

## RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Aduana, para que avance conforme a las exigencias impuestas por el comercio exterior y las políticas del país, requiere contar con personal correctamente capacitado para enfrentar los desafíos que impone dicha responsabilidad. Por este motivo el año 2013 en el marco del Plan Anual de Capacitación (PAC) y otras capacitaciones internas se realizaron jornadas para 185 funcionarios de la Aduana de Iquique.

CAPACITACIONES	TOTAL HORAS
CAPACITACION SOBRE LA APLICABILIDAD DE LA RESOLUCION N° 8559/2012	8
PPRFA FISCALIZADORES TECNICAS DE INVESTIGACION	24
PPRFA ADMINISTRATIVOS REVISION DOCUMENTAL	24
PPRFA ADMINISTRATIVOS CONTROL DE ZONAS PRIMARIAS	24
LOTEO DE MERCANCIAS Y GASTOS DE SUBASTA	14
SIAPER RE, REGISTRO ELECTRONICO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS	9
TALLER DE CLASIFICACION ARANCELARIA	16
PPRFA ADMINISTRATIVOS INTRODUCCION AL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	8
PPRFA ADMINISTRATIVOS INTRODUCCION AL COMERCIO INTERNACIONAL	24
PPRFA ADMINISTRATIVOS DERECHO ADUANERO	24
TALLER DE ORIGEN 2013	24
PPRFA ADMINISTRATIVOS INTRODUCCION A LA FISCALIZACION	8
PPRFA ADMINISTRATIVOS PROCESOS ADUANEROS	16
SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO	14
REFORZAMIENTO EN USO Y SEGURIDAD DEL ACELERADOR LINEAL	9
EXTRACCION Y ANALISIS DE DATOS Y SELECCIÓN DE OPERACIONES	16
PPRFA ADMINISTRATIVOS PROBIDAD PUBLICA Y ETICA ADUANERA	16
PPRFA ADMINISTRATIVOS ESTATUTO ADMINISTRATIVO	16
TALLER SOBRE CAPA DE OZONO, LAS SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO Y LA PROTECCION RADIOLOGICA	10
TALLER SIAC EN FRONTERAS	1
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>305</b>

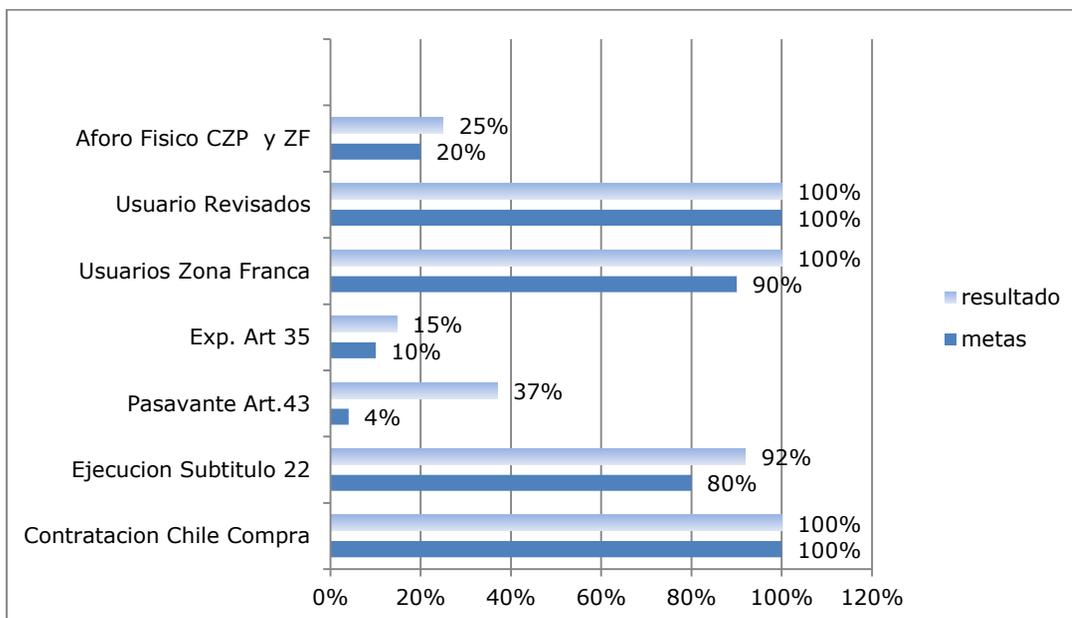
ESTAMENTO	CANT. FUNCIONARIOS CAPACITADOS
DIRECTIVOS	4
PROFESIONAL	14
FISCALIZADOR	39
TECNICOS	27
ADMINISTRATIVOS	98
AUXILIAR	3
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION – PMG

En el cumplimiento a las metas negociadas en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de la Aduana de Iquique durante el 2013 se superaron las metas en los 7 objetivos propuestos, según se indica en grafica siguiente.



## EJECUCION PRESUPUESTARIA

Durante este año, la ejecución del presupuesto regular asignado a la Dirección Regional de la Aduana de Iquique, tuvo un **99,96% de ejecución**, cuya asignación fue para suministrar insumos materiales, servicios básicos, bienes de uso en las oficinas, controles y avanzadas aduaneras, entre otros gastos.

SUBTITULO	CATALOGO PRESUPUESTARIO	REQUERIMIENTOS	DEVENGADO	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.004.322.443	\$ 1.003.823.791	99,95%
22	BIENES Y SER. DE CONSUMO	\$ 384.630.061	\$ 384.630.061	100%
29	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 15.840.490	\$ 15.840.490	100%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 1.404.792.994</b>	<b>\$ 1.404.294.342</b>	<b>99.96%</b>



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293

## DESAFIOS

Fortalecer e eficientar los procesos de fiscalización, utilizando más y mejores herramientas técnicas y tecnologías disponibles de manera de que junto con lograr los objetivos estratégicos impulsados por el Servicio, consigamos los objetivos regionales en materia de una detección oportuna, eficiente y eficaz de los ilícitos aduaneros, lograr las metas comprometidas en el marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión y fortalecer más aun las coordinaciones con los organismos públicos y privados regionales.

Durante el próximo año esperamos concretar la etapa de diseño para la reposición y construcción de las instalaciones de las avanzadas interregionales de El Loa y Quillagua, para así junto con brindar una atención de calidad y desarrollar nuestra función de Aduana con los más altos estándares de eficiencia y eficacia, se logre también entregar las comodidades y servicios necesarios para la atención al ciudadano y contribuir de esa forma al desarrollo e imagen de la región y del país.

En nuestra relación con la comunidad, continuar desarrollando actividades de difusión y educativas que contribuyan al reconocimiento del rol del Servicio de Aduanas, en la protección la salud pública, del medio ambiente, seguridad nacional, entre otras, así mismo continuara nuestro compromiso y desafío, de continuar educando a la ciudadanía y muy particularmente a jóvenes y adolescentes, en materias de los efectos nocivos para la salud y la sociedad del consumo y tráfico de drogas.



Sotomayor 256,  
Iquique / Chile  
Teléfono (57) 400290  
Fax (57) 400293